



**ACTA SESION ORDINARIA Nº 13  
CONCEJO MUNICIPAL  
MARTES 02 DE MAYO DE 2023**

En Curacaví, a 02 de mayo de 2023, siendo las 16: 15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por la Presidenta doña Katherine de la Vega Fuentes, Alcaldesa(S) doña Paz González Zúñiga, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Concejales Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza.

- Aprueba                    acta de la sesión extraordinaria de fecha 09 de marzo de 2023.
- **EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN**
- Aprueba                    acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de marzo de 2023.
- **EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN**
- Se entrega                acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de marzo de 2023.
- Pendiente                acta de la sesión extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2023
- Pendiente                acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de abril de 2023.
- Pendiente                acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de abril de 2023.
- Pendiente                acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de abril de 2023.
- Pendiente                acta de la sesión extraordinaria de fecha 21 de abril de 2023.
- Audiencia Pública
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

**AUDIENCIA PÚBLICA**

NO HAY

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

NO HAY

## **CORRESPONDENCIA:**

PRESIDENTA DE LA VEGA: Tenemos al Director de DIDECO don Carlos Hormazábal, porque por un acuerdo de concejo se pidió que estuviera acá, para informarnos y hacerles preguntas del estado actual y la situación del Centro de la Mujer, alguien quiere hacerle alguna consulta, señora Marcela usted lo solicitó.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Estaba viendo la tabla y no viene en ella.

PRESIDENTA DE LA VEGA: No está en tabla, a mí me dijeron que venía.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Yo tengo algunas consultas que hacerles, pero que por razones particulares no pude hacerlo porque vengo directo del hospital y debió haber estado en la tabla para haber visto como traer esa información, porque tuve una audiencia con gente del SERNAMEG, lo podemos dejar para la próxima semana.

SECRETARIA MUNICIPAL: Ustedes pidieron que viniera, lo solicitaron en el último concejo pasado y dijeron ojalá este en el próximo concejo, por eso yo le comente al Alcalde y dijo que sí y como ya estaba conversado del concejo anterior.

CONCEJALA PONCE: Si ya está acá podemos aprovechar que nos cuente como está funcionando el Centro de la Mujer, sería importante conocer cuáles son los encargados de cada área y lo otro si es en base a un tema puntual no sé si será bueno exponerlo y la idea sería conocer cuáles son los temas puntuales que trata el Centro de la Mujer.

PRESIDENTA DE LA VEGA: Estamos de acuerdo que ya que está aquí vamos a aprovechar esta instancia, pero también respetando a la señora Marcela porque tiene toda la razón que este punto no estaba, entonces hagamos un acuerdo de concejo para que el venga la próxima semana, además que emitan un informe de funcionamiento del centro de la mujer y de las medidas que se tomaron posteriormente a la situación de acoso laboral, hay acuerdo

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA**

**ACUERDO: 68-05-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES, DE SOLICITAR QUE EL DIRECTOR DE DIDECO PUEDA ASISTIR AL CONCEJO DEL DÍA LUNES 08 DE MAYO Y ENTREGUE UN INFORME DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE LA MUJER Y DE LAS MEDIDAS QUE SE TOMARON POSTERIORMENTE A LA SITUACIÓN DE ACOSO LABORAL.**

**DIRECTOR DIDECO:** Expone como esta funcionando el Centro de la Mujer y como está conformado y la ayuda que prestan.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

CONCEJALA PONCE: Si puede existir un acuerdo de concejo para poder conocer al equipo del Departamento de la Mujer porque son muchos que son nuevos y no los conocemos y también a nosotros nos llegan también denuncias y sería bueno conocerlos para saber a quién derivar, hay acuerdo.

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA**

**ACUERDO: 69-05-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA, DE SOLICITAR QUE ASISTAN AL CONCEJO DEL DÍA 08 DE MAYO DE 2023, EL CENTRO DE LA MUJER EN PLENO, PARA QUE EL H. CONCEJO LOS PUEDA CONOCER.**

- Memorándum N° 28 de fecha 20 de abril de 2023 del señor Sergio Escobar Berríos, Director de Seguridad Pública, que da respuesta al H. Concejo Municipal.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

- Memorándum N° 49 de fecha 21 de abril de 2023 de la señora María Eugenia Martínez Bolzoni, Secretaria Comunal de Planificación, que envía propuesta de Modificación Presupuestaria N°3 Área Municipal, para ser presentado al Honorable concejo Municipal, de acuerdo a la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

ALCALDESA(S): Los 15 millones para mejoramiento de sedes sociales y los 32.3 para pagar el permiso de edificación del edificio consistorial.

PRESIDENTA DE LA VEGA: Se aprueba?

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA**

**ACUERDO: 70-05-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN ACEPTAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3 DEL ÁREA MUNICIPAL. LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 49 DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2023 DE LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

- Memorándum N° 57 de fecha 24 de abril de 2023, del señor Alfredo Romero Labra, Director Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal a la **“CORPORACIÓN ACTIVISTAS DE PROTECCIÓN ANIMAL”**.

ALCALDESA(S): El año pasado se les otorgo \$1.300.000, hoy día están pidiendo una cantidad similar para comprar alimentos y la administración le puede otorgar \$1.500.000.

PRESIDENTA DE LA VEGA: Se aprueba?

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA**

**ACUERDO: 71-05-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN ACEPTAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.500.000 A LA “CORPORACIÓN ACTIVISTAS DE PROTECCIÓN ANIMAL”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: CUBRIR 4 MESES APROX. DE ALIMENTOS DE LOS REFUGIADOS DEL CANIL, YA QUE SE GASTAN 17 SACOS AL MES. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 57 DE FECHA 24 DE MARZO DE 2023 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.**

- Memorándum N° 59 de fecha 25 de abril de 2023, del señor Alfredo Romero Labra, Director Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal al **“CLUB ADULTO MAYOR ABRAHAM BARRERA CHISPITA”**.

ALCALDESA(S): Este año la administración está en condiciones de otorgarle \$550.000, para una jornada de esparcimiento.

PRESIDENTA DE LA VEGA: Se aprueba?

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA**

**ACUERDO: 72-05-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN ACEPTAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$550.000 AL “CLUB ADULTO MAYOR ABRAHAM BARRERA CHISPITA”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: TENER UN DÍA DE ESPARCIMIENTO, QUE NOS AYUDE A PODER COMPARTIR, RELAJARNOS, REÍRNOS Y TENER UN DÍA DISTINTO, RECORRIDO DISTINTOS LUGARES DE LA COMUNA DE OLMUÉ. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 59 DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.**

- Memorándum N° 60 de fecha 25 de abril de 2023, del señor Alfredo Romero Labra, Director Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal a la **“AGRUPACIÓN DE VOLEIBOL DE CURACAVI (AVOCU)”**.

ALCALDESA(S): La última vez se le otorgó una subvención de \$450.000, hoy se le puede otorgar una subvención de \$ 600.000 para comprar implementos deportivos.

**PRESIDENTA DE LA VEGA:** Se aprueba?

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA**

**ACUERDO: 73-05-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN ACEPTAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$600.000 A LA “AGRUPACIÓN DE VOLEIBOL DE CURACAVÍ (AVOCU)”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: LA COMPRA DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LA PRÁCTICA Y EL ENTRENAMIENTO DEL VOLEIBOL. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 60 DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA**

- Memorándum N° 51 de fecha 26 de abril de 2023 de la señora María Eugenia Martínez Bolzoni, Directora de Secretaría Comunal de Planificación, que da respuesta al H. Concejo Municipal.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 50 de fecha 26 de abril de 2023 de la señora María Eugenia Martínez Bolzoni, Secretaria Comunal de Planificación, que envía licitación pública ID:4202-30-LP23 “LICENCIA DE OFIMÁTICA CON CORREO ELECTRÓNICO Y CUOTA DE ALMACENAMIENTO”

ALCALDESA(S): La licencia office es básicamente los correos electrónicos que cada uno de los funcionarios tenemos, son 210 cuentas actualmente que se quieren licitar es un poco más de los funcionarios que tenemos y en la licitación esta la posibilidad de que en caso que nosotros necesitemos más cuentas de correos electrónico podemos tener inclusive a un menor precio al que hoy día nos sale, así que sería una opción para tener a futuro si es que nos sale contratación de funcionarios poder tener correos electrónicos para ellos, hoy día se reciclan todos los correos, si hay algún funcionario que deja de prestar servicios en el Municipio obviamente se guardan los respaldos de los correos institucionales y luego la cuenta se habilita para otra persona, así que no se hacen mayor gasto con esa cuenta no hay ninguna pérdida están todas operativas.

**PRESIDENTA DE LA VEGA:** Se aprueba?

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA**

**ACUERDO: 74-05-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN ACEPTAR EL INFORME DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID: 4202-30-LP23 DEL PROYECTO DE “LICENCIAMIENTO DE OFIMÁTICA CON CORREO ELECTRÓNICO Y CUOTA DE ALMACENAMIENTO”. LA QUE FUE ADJUDICADA AL OFERENTE: TELEFÓNICA EMPRESAS CHILE SA RUT:78.703.410-1 POR UN MONTO MENSUAL DE \$1.534.168 IVA**

**INCLUIDO, PARA 210 LICENCIAS, PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN 1 DÍA CORRIDO, DURACIÓN DE CONTRATO 36 MESES. LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 50 DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2023 DE LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SECRETARÍA COMUNAL.**

- Memorándum N° 14 de fecha 02 de mayo de 2023, del señor Diego Escobar Queirolo, Asesor Urbanista, que solicita votación de las respuestas de propuestas por la consultora Habiterra y aprobación de los términos de elaboración de la siguiente etapa.

PRESIDENTA DE LA VEGA: Esta información ya se entregó anteriormente y ahora hay que aprobarlo o rechazarlo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

El concejo se reunirá el miércoles 9, para analizar todas las preguntas y respuesta.

Queda pendiente para el concejo del 08 de mayo del 2023.

Se retira la Alcaldesa(S) por un problema personal a las 18:10

- Memorándum N° 54 de fecha 28 de abril de 2023 de la señora María Eugenia Martínez Bolzoni, Secretaria Comunal de Planificación, que envía postulación a proyectos GORES 2023, clínica Ginecológica, Clínica Veterinaria, Camión Aljibe Agua Potable y Equipamiento de Seguridad.

PRESIDENTA DE LA VEGA: Acá se postula a los 4 proyectos. Se aprueba?

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES , LO APRUEBA**

**ACUERDO: 75-05-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBRO PRESENTES, ACUERDAN ACEPTAR LAS POSTULACIONES A LOS PROYECTOS DE DOTACIÓN DE "EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD, CAMIONES ALJIBE Y CLÍNICAS MÓVILES PARA LA COMUNA DE CURACAVÍ." EN EL MARCO DE LAS INICIATIVAS REGIONALES DESARROLLADAS POR EL GOBIERNO REGIONAL GORE. LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 54 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2023 DE LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.**

- Memorándum N° 12 de fecha 02 de mayo de 2023 de la señora Violeta Alarcón Núñez, Secretaria Municipal, que remite información de Transparencia Pasiva Ley 20.285, sobre acceso a la información Pública, correspondiente al mes de **ABRIL** de 2023.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

**PUNTOS VARIOS:**

**INTERVENCION DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA**

NO TIENE PUNTO VARIOS

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

**INTERVENCION DE CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE**

Nuevamente va a tener que ingresar la correspondencia.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

**INTERVENCION DE CONCEJALA SANDRA PONCE BAEZA**

1.- Reiterar sobre las carreras de los jueves y domingo en el sector de San Joaquín, para volver a sugerir a vialidad si es posible poder poner lomos de toro porque es un problema de seguridad, porque la gente del villorrio no puede transitar ni siquiera a pie ni es bicicleta porque no existen las condiciones para poder hacerlo con seguridad.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

**INTERVENCION DE CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA**

1.- Se firmó un convenio entre la Municipalidad del Preuniversitario Pedro de Valdivia, y es maravilloso que los niños nuevamente este año tengan donde iniciar este Preuniversitario, porque es una gran herramienta de apoyo para los estudiantes de 3 y 4 medio de nuestra comuna.

2.- Llamar a las personas para el programa FOSIS para las postulaciones desde el 24 de abril hasta el 08 de mayo, los requisitos son:

**REQUISITOS:**

- Edad mayor o igual a 18 años.
- Estar en los tramos de menores ingresos o mayor vulnerabilidad según el Registro Social de Hogares.
- Tener cédula de identidad vigente.
- Tener residencia dentro de la comuna.

Donde pueden postular hoy día:

Puede postular a través de sitio web Fosis [www.fosis.cl](http://www.fosis.cl) registrándose o con ClaveÚnica y también de forma presencial en el municipio (equipo de Fomento Productivo).

Es importante que sepas que cada programa puede tener requisitos adicionales.

**FONO CONSULTAS AL TELÉFONO: (2) 22992100**

Todos los programas no tienen los mismos requisitos y ustedes llamando o viniendo a Fomento productivo las van a ayudar para que postulen antes del 8 de mayo.

3.- En Ignacio Carrera Pinto existen 2 luminarias, la primera luminaria esta frente a una vulcanización y alumbrá muy poco, por favor revisar esta luminaria y la que está más haya hay árboles y eso es un foco para robos para violencia que puede pasar y se junta mucha basura y la gente que pasa todos los días de Rayen de San Francisco de todas las villas que están a su alrededor es un peligro para ellos poder caminar por el mal estado de las luminarias y cortar el follaje.

4.- Yo siempre hablaba de unas casas que estaban construyendo en la villa El Olivar, ya esas casas se están dando por finalizadas y a la gente que siempre se le dijo, porque hay una Resolución Exenta 454 del 14/04/2023, donde dice que se les va a pagar los meses que estuvieron ellos en receso por esas casas si las personas no saben cuándo les va a salir ese bono y si tenemos posibilidad como Municipio apoyarlos con una caja de mercadería mientras que sale todo esto.

5.- Me llamo una persona si sabía de un accidente que hubo el 23 de abril a las 8:40, en la entrada de Curacaví de un joven que trabaja acá en el Municipio y quiere saber en qué estado esta, sabe alguien del accidente.

SECRETARIA MUNICIPAL: Lo vamos a averiguar.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCION DE CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ**

1.- En la calle Ignacio Carrera Pinto hay árboles que hay que podar y envié las fotos a la Secretaria Municipal, y realmente no se ve nada y estos árboles nunca han tenido una mantención, se ve

claramente que hay árboles secos y ojala sean mandadas estas fotos a DIMAO para que puedan darle una solución.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

**INTERVENCION DE LA CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES**

No tiene puntos varios

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:42 horas.



VAN/vwb.